

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

29272 *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Objeto: Pliego de bases 10/10 de servicios para la contratación de tareas de limpieza, mantenimiento, conservación y servicios de oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Avd. República Argentina, n.º 39 B, 43 ACC y vivienda del Carambolo (Sevilla). Expediente: SE(SG)-3992.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - c) Número de expediente: SE(SG)-3992.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Pliego de Bases 10/10 de Servicios para la contratación de tareas de limpieza, mantenimiento, conservación y servicios de oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Avd. República Argentina, n.º 39 B, 43 ACC y vivienda del Carambolo (Sevilla).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919200 (Servicios de limpieza de oficinas).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 540.096,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 270.048,43 euros. Importe total: 318.657,15 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de septiembre de 2011.
 - c) Contratista: Esteban Rubio Pulidos y Limpiezas, S.L.U. (ERPYL, S.L.U.).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 213.266,04 euros. Importe total: 251.653,93 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Esteban Rubio Pulidos y Limpiezas, S.L.U. (ERPYL, S.L.U.), al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 8 de septiembre de 2011.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

ID: A110067151-1